

**ACTA DE CIERRE  
CONVOCATORIA No. PAF-ATICBF-O-086-2022**

En la ciudad de Bogotá D.C a los cinco (05) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022) siendo las 02:00 p.m. se reunieron de forma virtual Joelly Ian Sanchez Barrera y Edwin Arteaga López en representación del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF INFRAESTRUCTURA** administrado por Fiduciaria Popular, con el fin de llevar a cabo la diligencia del cierre de la Convocatoria Publica No. **PAF-ATICBF-O-086-2022** cuyo objeto es: CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF GRUPO 5."

Acto seguido, se procede a registrar en la presente acta, que se recibieron **01** propuestas en medio magnetico (correo electrónico - convocatorias.findeter\_5@fidupopular.com.co) para la convocatoria citada, hasta la hora límite fijada en los términos de referencia.

No.	PROPONENTE		SOBRE No. 1 PROPUESTA HABILITANTE	SOBRE No. 2 PROPUESTA CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION	No. FOLIOS	GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA	CARTA CUPO DE CREDITO	FECHA RECIBIDO DE LA PROPUESTA	HORA RECIBIDO DE LA PROPUESTA
			ARCHIVO MAGNETICO	ARCHIVO MAGNETICO					
1	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA		SI	SI	366	Folio 28 a 32. No. Poliza 18-45-101152420. Expedida 30/09/2022 por Seguros del Estado	Folio 313	4/10/2022	8:45 p.m.
	NOMBRES	NIT / CC							
		830.085.683-6							

TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS **01** - CONVOCATORIA PAF-ATICBF-O-086-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF GRUPO 5."

**OBSERVACIONES: EL PROPONENTE No. 1 REMITE EN LA CARPETA DE SOBRE No. 1 DOCUMENTO EN EXCEL Y ARCHIVO PDF**

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas en esta acta para esta convocatoria. No siendo otro el objeto de la misma, se termina siendo las 02:07 p.m.

**JOELLY IAN SANCHEZ BARRERA**  
PROFESIONAL DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS

*Diana Cardenas*  
**DIANA LIZETH CARDENAS RICO**  
COORDINADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS